

Informe de Puestos Ocupados y Vacantes

JR



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico

Lcdo. Luis M. Collazo Rodríguez
Director Ejecutivo

16 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

RE: CERTIFICACIÓN INFORME DE PUESTOS OCUPADOS Y VACANTES

Sirva la presente para certificar, que al 31 de agosto de 2020, la Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico se encuentra en un proceso de transición administrativa. A tenor con ello, y con lo que respecta a esta certificación, se dispone que aquello relacionado a los empleados que serán parte de la Junta de Retiro se encuentra dispuesto en la Ley 106-2017; sin embargo, se certifica que al día de hoy el único empleado de la Junta de Retiro lo es el Lcdo. Luis M. Collazo Rodríguez quien funge como Director Ejecutivo, sin embargo no recibe remuneración adicional por este puesto. Dicha certificación es emitida en cumplimiento con los Requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Lcdo. Luis M. Collazo Rodríguez
Director Ejecutivo
Junta de Retiro

